



DECRETO N° 1943

CHIGUAYANTE 12 OCT. 2012

VISTOS: Providencia N° 5561 de fecha 09/10/2012, Modificación de Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con OPCIONES S.A. Sistemas de Información. “Servicios Informáticos y Arriendo de Equipos Computacionales”, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratificase Modificación de Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con OPCIONES S.A. Sistemas de Información. “Servicios Informáticos y Arriendo de Equipos Computacionales”
2.- Impútese a las cuentas presupuestarias N° 22.09 “Arriendos” y 22.06 “Mantenión y Reparación”, del presupuesto Municipal vigente..

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ERNESTO REYES PAVEZ



ALCALDE
TOMAS SOLIS NOVA

TSN/ERP /SVE/ROO/roo

Distribución:

- ✚ Alcaldía
- ✚ Dirección Jurídica
- ✚ Dirección de Finanzas
- ✚ Secretaría comunal de Planificación
- ✚ Secretaría Municipal
- ✚ Dirección de Control
- ✚ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p. 12/10/12